

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
COLEGIO BASICO ARAGON



ORD.: N° 08 /  
ANT.: Constitución Consejo Escolar.  
MAT.: Acta de Constitución Consejo Escolar  
Año 2025.

Angol, 17 de Abril de 2025.

DE: Directora (I) Colegio Básico Aragón Angol  
SRA. BEATRIZ MEDINA POBLETE

A: Director (S) Departamento Educación Municipal Angol  
SR. PATRICIO ULLOA PÉREZ

- 1.- Junto con saludarlo, y en cumplimiento con la normativa vigente, que regula los Consejos Escolares, envío Acta de Constitución Consejo Escolar año 2025, firmada por representantes de cada Estamento y Acta Primera Sesión 2025.
- 2.- Se adjunta Plan de Trabajo Consejo Escolar año 2025.
- 3.- Para su conocimiento y fines posteriores.

Saluda atentamente a Usted.



BMP/rgc.  
Distribución:

- ◆ Indicada.
- ◆ Archivo Colegio.



## ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSEJO ESCOLAR AÑO 2025

### 1. DESCRIPCIÓN

En Angol, día martes 15 de abril de 2025, siendo las 10:15 hrs., se procede a realizar la constitución del Consejo Escolar año 2025.

### 2. PARTICIPANTES: NOMBRE, CARGO, ESTAMENTO

Nº	NOMBRES	RUT	CARGO	ESTAMENTO
1.	Marcia Soto Abello	9.307.388-6	Coord. Comunal PIE	Representante de Sostenedor
2.	Beatriz Medina Poblete	11.965.713-K	Directora (I)	Dirección
3.	Cecilia Viani Arriagada	6.685.128-1	Inspectora General	Dirección
4.	Ruby Moreno Troncoso	11.795.461-7	Jefe Técnico	UTP
5.	Carolina Meriño Sanhueza	16.060.921-4	Coordinadora PIE	Representante PIE
6.	Flor Mora Contreras	16.221.226-5	Encargada de Convivencia Escolar	Convivencia Escolar
7.	Gladys Fernández Cartes	11.498.994-0	Profesora Básica	Representante Docentes
8.	Andrea Farías Fuentes	12.736.616-0	Asistente Educación	Representante A.E. Adm.
9.	Aida Sandoval Salas	12.704.032-K	Asistente Educación	Representante A.E. Aux.
10.	Gemita Martínez Aguilera	14.350.820-K	Presidenta C.G.P.A.	Representante de Presidenta C.G.P.A.
11.	Máximo Jamett Ananías	24.101.264-6	Presidente C.C.A.A.	Representante de Estudiantes



### 3. CARGOS O ROLES

NOMBRES	CARGOS	ROLES
Beatriz Medina Poblete	Directora (I)	Presidenta de Consejo Escolar 2025
Carolina Meriño Sanhueza	Coordinadora PIE	Secretaria de Consejo Escolar 2025

### 4. PERIODO DE VIGENCIA

El periodo de vigencia del presente Consejo Escolar año 2024 es de un año 2025 es de un año, a contar de la fecha de constitución.

### 5. FUNCIONES DEL CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar tiene atribuciones propositivas, que apuntan a apoyar y contribuir el quehacer educativo y participativo de toda la Comunidad del Colegio Básico Aragón.

### 6. GENERALIDADES

El Consejo Escolar debe realizar 4 sesiones durante el año 2025. Los representantes de cada estamento deben informar a sus integrantes, los acuerdos y temas tratados en cada sesión del Consejo Escolar, así como también, recoger las inquietudes y sugerencias que estos puedan tener, para exponerlas en las sesiones respectivas.

## SESIÓN N°1 CONSEJO ESCOLAR AÑO 2025.

### Tabla:

- Constitución Consejo escolar año 2025.
- Informe Plan de Funcionamiento 2025.
- Informe Financiero
- Informe nuevas contrataciones
- PEI-PME
- Resultados Simce 2024
- Categorización Docente
- Presentación Plan de Gestión de Convivencia Educativa
- Reglamento Interno, actualizaciones y nuevas incorporaciones
- Informe Técnico Anual PIE 2024
- Informe PIE 2025
- Varios

Con fecha, martes 16 de abril de 2024 y siendo las 10:15 hrs. se da inicio a la primera reunión de Consejo Escolar

Directora (I) Sra. Beatriz Medina da la bienvenida al Consejo Escolar, presenta a los diversos integrantes, quienes representan un estamento del colegio. Cada uno de ellos tendrá la misión de entregar la información al personal de su respectiva área de trabajo, acoger sus inquietudes y sugerencias para exponerlas al consejo en la próxima reunión.

Se escoge secretaria para la elaboración del acta, esta acción estará a cargo de la Sra. Carolina Meriño Sanhueza.

Directora (I) Sra. Beatriz Medina, comparte el objetivo del Consejo Escolar, comenta que es un espacio informativo, resolutivo y propositivo, amparado en la Ley N°21.430 “Garantía y protección de la niñez”. Circular N°18 “Los niños/as y adolescentes tienen el derecho a participar plenamente en la vida social, familiar, escolar, científica, cultural, artística, deportiva o recreacional, entre otros, de su entorno”. El Consejo Escolar es la instancia del establecimiento educacional para reunir a todos los actores de la comunidad educativa por intermedio de sus representantes, incorporando sus visiones en los distintos ámbitos de la gestión

Sra. Marcia comenta sobre el buen funcionamiento del colegio, refiere que constantemente el Equipo directivo consulta al DEM previo a tomar alguna decisión, hay una disposición positiva frente a las sugerencias y el trabajo es cohesionado.

Directora (I) informa sobre las **licencias médicas**, 5 docentes, 2 profesionales y 4 asistentes, de los cuales hay 10 reemplazantes.

**Contrataciones 2025:**

Sra. Elizabeth Kramer Campos, traslados desde otro establecimiento, docente matemática, segundo ciclo.

Directora (I) comenta que desde el año pasado se ha ido implementado el recibimiento de los estudiantes al ingreso de la jornada escolar como la despedida, donde hay funcionarios que cumplen esa función, la cual ha favorecido el vínculo con nuestros estudiantes. Además hace alusión a la gran labor que realizan los asistentes de la educación auxiliares quienes se esmeran por mantener limpio nuestro colegio, se apoyan entre ellos cuando falta algún integrante distribuyéndose las labores de manera interna. Señala que hay varios auxiliares con problemas de salud.

**Recursos:**

Directora (I) indica que el establecimiento recibe recursos económicos por cinco vías, las cuales se detallan a continuación.

*SEP	: \$118.947.778
*PRO RETENCIÓN	: \$7.383773
*MANTENIMIENTO	: \$24.186.054
*RECURSOS PROPIOS	: \$1.838.668
*PIE	: \$34.811.610, del cual \$33.425.059 son para pago de sueldos, quedando un saldo mensual de \$1.386.551.

Hay varias compra en proceso, como material de librería de aseo .se han hecho varios gastos como.reparaciones de aires acondicionados,compras de tintas e impresoras.

DIRECTORA (I), menciona que los auxiliares han reparado sillas y mesas del colegio para contar con más mobiliario.

Sra. Gemita consulta por reparación de sala de Ed. De Párvulos Sra. Constanza Barrías, Sra. Beatriz informa que esa gestión está en proceso, ya que se envió solicitud al DEM el 01 de abril de 2025.

DIRECTORA (I), informa que en relación al Programa de Integración Escolar, los cupos están completos, reciben los 30 cursos apoyos.

Con fecha 01 de abril se constituye el equipo de gestión del colegio con el objetivo de desarrollar y planificar estrategias para la mejora de la calidad de la educación y bienestar de los estudiantes; Gestionar recursos; fomentar la colaboración y el trabajo colaborativo; fomentar la innovación y la creatividad; desarrollar habilidades y competencias, entre otros.

El equipo de Gestión se compone de los siguientes funcionarios:

- Directora (I) Sra. Beatriz Medina Poblete
- Inspector General, Sra. Cecilia Viani
- Jefe Unidad técnica Pedagógica, Sra. Ruby Moreno Troncoso
- Apoyo UTP, Srta. Ximena Concha Uribe
- Encargada de Convivencia Escolar, Srta. Flor Mora Contreras
- Coordinadora PIE, Sra. Carolina Meriño Sanhueza
- Docente Coordinadora de Dpto. Lenguaje primer ciclo, Sra. Loreto Flores Bravo
- Docente Coordinadora de Dpto. Lenguaje segundo ciclo, Sra. Erika Seguel Martínez
- Docente Coordinador de Dpto. Matemática primer y segundo ciclo, Sr. Cristian Inostroza Carrasco
- Trabajador Social área Convivencia Escolar, Sr. Mauricio Ferrada Ferrada
- Docente Encargado de informática, CRA y apoyo a dirección, Sr. Felipe Alegría Valdebenito
- Docente Ed. Física, Sr. Francisco Arévalo Zuloaga
- Psicóloga Convivencia Escolar, Srta. Camila Carrasco Vásquez

Se recuerdan fechas relevantes que están dentro de nuestro Plan anual

Por otra parte, Directora (I), le solicita a Sra. Gemita que mediante su rol transmita a los padres y apoderados la importancia de seguir los conductos regulares para mantener un adecuado canal de comunicación y entrega de información clara y oportuna. Informa que en la sala de 2do A salen malos olores, se hizo estudio de gases y arrojó que el mal olor es debido a la descomposición de materia solamente. Jefe DEM (I) está en conocimiento, quien sugirió hacer una limpieza de ductos.

Debido a la encuesta psicosocial realizada por ACHS para evaluar al personal en cuanto al aspecto psicosocial, Directora (I) informa que se está desarrollando un Plan de Fortalecimiento organizacional para el buen trato y la sana convivencia para todo el personal liderada por Trabajador Social Mauricio Ferrada en el cual ayer inició reunión junto a la comisión asignada del colegio, la que incluyen diversos actores de los estamentos del colegio.

A su vez informa que, la semana pasada y en el marco del Autocuidado y en celebración de la semana de la actividad física, los docentes y profesionales de apoyo fueron el dia lunes 07/04 a un treeking al parque Junquillar el cual culminó con un picnic saludable, el martes 08/04 se jugó padell, estas actividades fueron organizada por el dpto. de Ed. Física lideradas por el Docente Felipe Alegría, a quien agradece su trabajo y gestión.

Directora (I) informa que están realizada las mantenciones de las estufas a pellet. Se solicitó ayer al DEM 300 bolsas, actualmente el colegio cuenta con 100 bolsas para iniciar la temporada de frío. Se ha desarrollado plan de ahorro del uso de pellet, donde en los recreos se apaga la calefacción y su horario de uso es hasta el medio día. Son encendidas antes de las 8:00 am.

Inspectora General menciona que al igual que el año anterior se está desarrollando la Formación de los días lunes en el gimnasio del colegio, el cual tiene por objetivo: dar la bienvenida a la semana, respetar los símbolos patrios y entrega de información general. También hay formación diaria para el ingreso a la sala la cual se hace en el patio, cuando inicien las lluvias se hará fuera de cada sala.

Por otra parte Sra. Cecilia menciona que la disciplina en general este año ha sido buena, han surgido conflictos que se han resuelto a la brevedad.

Directora (I) informa que el colegio quedó seleccionado para postular a programa Techos solares públicos 2.0.

Se invitó al establecimiento a ser parte de la red de establecimientos liderado por DEPROV.

Directora (I) comenta que escalera de salida a patio sigue clausurada, se volvió a pedir arreglo al DEM. Está el proyecto listo.

Sra. Gemita agradece el cambio de plataforma a Appoderado, es más amigable, apoderados contentos con la aplicación, ya que es más clara y sencilla de utilizar.

Estudiante Máximo, le preocupa que no funcionan las serraduras de los baños de varones, él se consiguió seis seguros. Se gestionará la instalación.

Sra. Gemita manifiesta preocupación por los vidrios rotos del gimnasio, Directora (I) hace alusión a que se había realizado contrato de suministro sin embargo la empresa no contaba con escalera para la altura. Directora (I) conversó con encargada de talleres de la municipalidad, Sra. Claudia Coñoepan, quien se comprometió a reparar en agradecimiento por el uso del recinto para desarrollar talleres comunales el año 2024.

Unidad Técnica Pedagógica Sra. Ruby Moreno Troncoso informa lo siguiente en relación al Plan de Mejoramiento Educativo los objetivos estratégicos, estrategias y metas estratégicas por cada dimensión: Gestión Pedagógica, Gestión de Liderazgo, Gestión de Convivencia Escolar, Gestión de Recursos, Área de Resultados.

Sra. Ruby Moreno da a conocer la Categorización docente:

- Experto II : 2%      Experto I : 21%      Avanzado: 37%      Temprano : 11%
- Inicial : 18%      Acceso : 11%

Se informa sobre Resultados SIMCE 2024, donde como colegio estamos sobre la media a nivel comunal.

Programa de Habilidades para la Vida (HPV):

En relación a la implementación en nuestro establecimiento del Programa de Habilidades para la Vida (HPV), Sra. Cecilia Viani, informa que es un programa de JUNAEB, con intervención en salud mental, dirigido a favorecer la adaptación exitosa de niños y niñas en su primera etapa de vida escolar, a través del desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas dentro de la comunidad educativa. En el establecimiento realizará cinco intervenciones en el año: 3 talleres con docentes y 2 instancias de trabajo con los estudiantes. Este año 30 estudiantes de los segundos años básicos, quienes fueron pesquisado mediante una encuesta realizada al profesor jefe, recibirán el apoyo mediante talleres. Ayer HPV realizó reunión con los apoderados para informar sobre las intervenciones.

El Programa HPV es coordinado en primer ciclo por Sra. Cecilia Viani y en segundo ciclo por Sra. Flor Mora.

Convivencia Escolar:

Sra. Flor Mora da a conocer su equipo de apoyo compuesto por:

- Encargada de Convivencia Escolar, Sra. Flor Mora
- Trabajador Social, Mauricio Ferrada Ferrada
- Psicóloga Camila Carrasco (44 horas)
- Psicóloga Catalina Salazar (44 horas)
- Psicóloga Annie Castro (14 horas)

Plan de Gestión de la Convivencia Educativa, Sra. Flor Mora hace mención sobre funciones del Encargado de Convivencia Escolar, hace énfasis en que el abordaje del área se centra en categorías relacionadas con el abordaje pedagógico, políticas, instrumentos y equipos de gestión, participación, entre otros.

Encargada de Convivencia Escolar da a conocer parte de las acciones las acciones realizadas a la fecha.

¿Qué es un Reglamento Interno?

Instrumento elaborado por los miembros de la comunidad educativa, de acuerdo a los valores expresados en el PEI que orienta a los establecimientos en relación a los contenidos mínimos que debe tener. Se entrega una vez al año: impreso y digital, casi siempre durante el proceso de matrícula. Contiene derechos, deberes, regulaciones técnico pedagógico, entre otros. Existen 18 Protocolos en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

Da a conocer Anexos al RICE relacionados con la pérdida de condicionalidad del rol del apoderado, regulación de grupos de WhatsApp, normas de buen trato en furgones escolares, entre otros.

Encargada de Convivencia Escolar comenta que el colegio recibió un reconocimiento por ser una comunidad comprometida con la prevención y ejecutar al 100% cada programa.

Comparte material de Oficina Local de la Niñez.

Finaliza Sra. Flor Mora invitando a mantener una constante comunicación, e invita a escribir frente a dudas, consultas y/o sugerencias a su correo electrónico.

Sra. Beatriz medina, comenta que para este año escolar los cupos de beneficiarios para el furgón escolar disminuyó un 20%, actualmente se cuenta con 94 cupos para el colegio. Este beneficio es regulado desde el DEM.

Sra. Gladys Fernández plantea la posibilidad de que el personal sea capacitado frente a emergencia y entrega de primeros auxilios. Directora comenta que contamos con TENS para aquella labor y se gestionará algunas instrucciones que ella pueda dar al personal.

Sra. Gladys informa que los talleres extraescolares se están desarrollando en su totalidad, los estudiantes participan activamente. Los cupos por taller son limitados debido al espacio limitado que tiene el colegio para su desarrollo. Hay participación del colegio en los campeonatos comunales.

#### Programa de Integración Escolar:

Sra. Carolina Meriño da cuenta del Informe Técnico Anual (ITEA) del Programa de Integración Escolar, el cual se realiza cada fin de año y tiene por finalidad dar cuenta del trabajo realizado durante el año en curso, profesionales que intervinieron y sobre el proceso de reevaluación de los estudiantes.

Durante el año 2024 todos los estudiantes fueron reevaluados y se dio cumplimiento a los planes de trabajo. El Equipo PIE del año 2025 está conformado por:

- 12 Educadoras Diferenciales.
- 1 Docentes con Pos título en Integración.
- 3 Psicólogas
- 3 Fonoaudiólogos
- 1 Trabajadora Social.
- 1 Kinesiólogo
- 1 Técnico Asistente en Educación Especial
- 1 Asistente de sala PIE
- Coordinadora PIE. (44 hrs + 16 hrs.)

Al equipo se suman: Educadoras de Párvulos, Docentes de Lenguaje y Matemática, de primer y segundo ciclo, siendo un total de 27 personas más, que conforman los equipos de aula que son financiados con recursos PIE sus horas de Trabajo Colaborativo. Estos equipos de aula, más los docentes de historia, ciencias y asignaturas no basales realizan semanalmente Trabajo Colaborativo.



COLEGIO BASICO ARAGON  
ANGOL

Para finalizar, Directora (I) solicita a Sra. Gemita trabajar articuladamente con Dirección, Convivencia Escolar, PIE, promover los conductos regulares, priorizar el buen trato, entre otros.

Sra. Marcia Soto, comenta que fue una reunión productiva, se lleva varias tareas, espera ser un aporte al colegio, realizará seguimiento a las solicitudes de compras, insta a seguir trabajando de igual manera priorizando siempre el buen trato entre todos los miembros de la comunidad.

Se da término al Consejo Escolar a las 13:13 hrs.

---



Carolina Meriño Sanhueza  
Secretaria Consejo Escolar  
Colegio Básico Aragón



Beatriz Medina Poblete  
Directora (I)  
Colegio Básico Aragón



SESIÓN N°1 CONSEJO ESCOLAR AÑO 2025

Tabla:

- Constitución Consejo escolar año 2025
- Informe Plan de Funcionamiento 2025
- Informe Financiero
- Informe nuevas contrataciones
- PEI-PME
- Resultados Simce 2024
- Categorización Docente
- Presentación Plan de Gestión de Convivencia Educativa
- Reglamento Interno, actualizaciones y nuevas incorporaciones
- Informe Técnico Anual PIE 2024
- Informe PIE 2025
- Varios

Nº	NOMBRES	RUT	CARGO	ESTAMENTO	FIRMA
01	Beatriz Medina Poblete	11.965.713-k	Directora (I)	Dirección	
02	Marcia Soto Abello	9.307.388-6	Coordinadora Comunal PIE	Sostenedor DEM	
03	Cecilia Viani Arriagada	6.685128-1	Inspectora General	Dirección	
05	Ruby Moreno Troncoso	11.795.461-7	Jefe Técnico	UTP	
06	Carolina Meriño Sanhueza	16.060.921-4	Coordinadora PIE	Representante PIE	
07	Flor Mora Contreras	16.221.226-5	Encargada Convivencia Esc.	Convivencia Escolar	
08	Gladys Fernández Cartes	11.498.994-0	Profesora Básica	Representante Docentes	
09	Andrea Farias Fuentes	12.736.616-0	Asistente Educación	Representante A. E Adm.	
10	Aida Sandoval Salas	12.704.032-k	Asistente Educación	Representante de A. E. Aux.	Licencia Médica
11	Gemita Martinez Aguilera	14.350.820-k	Presidenta C.G.P.A	Representante de C. G. P y A.	
12	Máximo Jamett Ananías	24.101.264-6	Presidente C.C.A.A	Representante de Estudiantes	



**Colegio Básico Aragón  
Angol**

**PLAN DE TRABAJO CONSEJO ESCOLAR AÑO 2025**

El consejo Escolar del Colegio Básico Aragón, tendrá carácter informativo, Consultivo y propositivo.  
Se reunirá: 4 veces en el año, los meses de Abril, Junio, Septiembre y Noviembre año 2025, a las 10:00 hrs. En la Biblioteca del Establecimiento

**Objetivo General:** Acercar e integrar a los distintos actores que componen una comunidad educativa a través de la participación efectiva, de manera que puedan informarse, participar, opinar y proponer sobre materias relevantes del quehacer educativo, con el propósito de colaborar con la gestión escolar de su establecimiento.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN
.Constituir Consejo Escolar año 2025	-Bienvenida Consejo Escolar 2025	-Directora	Recursos Informáticos	-Acta Consejo Escolar. -Fotos	1º Sesión ABRIL 2025
Socializar con los diferentes integrantes del Consejo Escolar	-Presentación de integrantes y representantes de los diferentes estamentos Consejo Escolar 2025. -Elección de Secretaria. -Lectura y firma de Acta Consejo Escolar 2025, Definición, función del Consejo Escolar, informativo, consultivo y propositivo.				
Comunicar Estado Financiero Establecimiento Educacional.	Directora da a conocer Recursos Financieros que percibe el Establecimiento Educacional, a través de SEP-PIE, Mantenimiento, Pro Retención.	-Directora		-Actas -Fotos -Resoluciones	
Informar nuevas contrataciones y suplencias	-Directora entrega información de la NO contracción de nuevos docentes -Se dan a conocer suplencias de docentes ,asistentes y profesionales por licencia médica.	-Directora	Recursos Informáticos		

Informar nuevas contrataciones y suplencias	-Directora entrega información de la NO contracción de nuevos docentes -Se dan a conocer suplencia de docentes ,asistentes y profesionales por licencia médica	-Directora		
Informar Nuevos Protocolos de Actuación	Encargada de Convivencia Escolar da a conocer nuevos protocolos de actuación frente a: -Ausentismo escolar -Desregulación Estudiante -Administración Medicamentos -Salida de estudiante de la Sala.	-Directora -Encargada de Convivencia Escolar		
Comunicar Informe Técnico PIE Anual.	Coordinadora PIE da resultados.	-Coordinadora PIE		
Informar sobre proceso de evaluación y reevaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales.	-Coordinadora de Programa PIE Sra. Carolina Meriño, socializa actividades realizadas por Equipo PIE	-Coordinadora PIE		
Informar Objetivos estratégicos PEI- PME. Evaluación Docente y Reglamento de Evaluación. Resultados diagnóstico Integral de Aprendizaje.	Jefe de UPT da a conocer:  - PEI – PME. - Reglamento de Evaluación. - Resultados DIA Inicial.	-Jefe UTP	-Acta Consejo Escolar -Fotos -Resultados impresos.	

Comunicar Estado Financiero Establecimiento Educacional.	Directora da a conocer Recursos Financieros que percibe el Establecimiento Educativo, a través de SEP-PIE, Mantenimiento, Pro Retención.	-Directora	-Actas -Fotos -Resoluciones	
Lectura Acta Consejo Escolar Anterior	Secretaría da lectura Acta Consejo anterior.	-Directora -Secretaria Consejo Escolar	-Recursos Informáticos	-Acta Consejo Escolar
Dar a conocer funcionamiento del Colegio a la fecha.	Presentación de síntesis acerca de marcha general del Establecimiento Educativo a la fecha.	-Directora	Recursos de Bienestar del Establecimiento	<b>2º Sesión JUNIO 2025</b>
Presentar Metas PME, PEI y Planes Asociados	-Socialización metas PME, PEI y Planes Asociados. -Comentarios y Conclusiones.	-Directora -Jefe UTP		
Socializar modificaciones Reglamento Interno de Convivencia Escolar	-Encargada de Convivencia Escolar sociabiliza parte del Reglamento Interno modificado.	-Encargada Convivencia Escolar.	-Acta Consejo -PPT	
Presentar temas emergentes	Varios: -Presentación de algún tema emergente.	Representante (es)		
Leer Acta Consejo Escolar Anterior	-Secretaría da lectura a Acta Consejo Escolar anterior. -Se consulta sobre objeciones al Acta. -Se registra objeciones si las hubiera.	-Directora -Secretaria Consejo Escolar.	Recursos de Bienestar del Establecimiento	<b>3º Sesión SEPTIEMBRE 2025</b>
Dar a conocer funcionamiento del Colegio.	-Presentación síntesis acerca de marcha del Establecimiento a la fecha.	-Directora -Representante del Sostenedor.		
Informa resultados monitoreo PME.	-Información monitoreo de acciones PME ejecutadas a la fecha.	-Directora -Jefe UTP		

	-Comentarios y conclusiones.			
Definir apartados del Reglamento Interno, su análisis y discusión.	-Se define apartados del Reglamento Interno a modificar. -Se realiza análisis.	-Equipo Consejo Escolar		
Presentar un tema emergente	-Socialización temas emergentes	-Equipo Consejo Escolar		
Leer Acta Consejo Escolar anterior	-Secretaría da lectura a acta Consejo Escolar anterior.	-Directora de Consejo Escolar	- Recursos Informáticos	4º Sesión NOVIEMBRE 2025
Consultar sobre objeciones al acta	-Se consulta sobre objeciones al Acta		Recursos de Bienestar del Establecimiento	
Dar a conocer cuenta de la gestión año 2025 (Cuenta Pública)	-Presentación Cuenta Pública de la Gestión Educativa año 2025. -Presentación Power Point sobre: Compromisos de gestión Aspectos administrativos. Técnicos pedagógicos y financieros	-Directora SubDirectora -Jefe UTP -Coordinadora PIE		



Beatriz Medina Poblete  
Directora Colegio Básico Aragón